



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE 2017

En la sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las doce horas con veinte minutos del catorce de septiembre de dos mil diecisiete, se reunieron los ciudadanos Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionados integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y el Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Solemne 2017** del Consejo General del Instituto de Acceso la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIP/CP/795/2017 de fecha trece de septiembre de dos mil diecisiete, emitida por el Comisionado Presidente y debidamente notificada a los Comisionados y Secretario General de Acuerdos; misma que se sujeta al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.
2. Declaración de Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación y firma del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2017 y su versión estenográfica.
5. Mensaje y entrega de informe del Comisionado Presidente Francisco Javier Álvarez Figueroa, con motivo del segundo año de funciones del IAIP.
6. Elección y toma de protesta del Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
7. Mensaje del Lic. Juan Gómez Pérez, Comisionado del Consejo General del IAIP.
8. Mensaje del Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionado del Consejo General del IAIP.
9. Clausura de la sesión.

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, y una vez realizado por el Licenciado José Antonio López Ramírez, informó a los Integrantes del Consejo General que se encontraban presentes los Comisionados Integrantes del Consejo General, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento Interior de este Órgano Garante, en relación con el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, declara la existencia del *quórum* legal.-----

Enseguida, el Comisionado Presidente desahogó el punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la sesión y solicitando a las y los presentes ponerse de pie, manifestando: "*En este acto, siendo las doce horas con veinte minutos del día catorce de septiembre del año dos mil diecisiete, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Solemne 2017 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca*".-----

A continuación, para el desahogo del punto número 3 (tres) propuesto, relativo a la aprobación del orden del día, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario General de Acuerdos dar lectura al mismo y sometiéndolo a consideración de los Comisionados para su aprobación en los términos presentados, o bien, para las modificaciones que estimaran pertinentes; sin haber comentarios, observaciones o asuntos adicionales que incluir en el orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Acto seguido, el Comisionado Presidente Francisco Javier Álvarez Figueroa procedió al desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día, relativo a la aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2017; manifestando: *"Ya hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de la misma, al haberla recibido en forma impresa y por correo electrónico, por lo que se pide la dispensa de la lectura; ahora, ya que por disposición del artículo 36, segundo párrafo del Reglamento Interno de este Órgano Garante, en esta sesión se debe aprobar el acta de la sesión anterior; someto a la consideración de este Consejo General la aprobación del contenido de esta acta, por lo que sí están a favor de mi propuesta, les pido se sirvan manifestar el sentido de su voto"*. Verificada la votación, el acta y la versión estenográfica fue aprobada por unanimidad de votos.-----

Con la finalidad de desahogar el punto cinco (5) del orden del día, el Comisionado Presidente procedió a la emisión del mensaje alusivo al segundo año de funciones del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, e hizo entrega formal del informe correspondiente.-----

Enseguida, el Comisionado Presidente Francisco Javier Álvarez Figueroa, procedió al desahogo del punto número 6 (seis), del orden del día, relativo a la elección y toma de protesta del Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Para lo cual, solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta del mismo.-----

Así, el Secretario General de Acuerdos, procedió a dar cuenta del punto número 5 (cinco) del orden del día, consistente en la elección y toma de protesta del Comisionado Presidente de del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Para ello, el Comisionado Presidente en funciones, Francisco Javier Álvarez Figueroa, manifestó: *"Estimados compañeros: tomando en consideración que el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y 6 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, disponen que el Consejo General de esta Instituto, será presidido por un Comisionado. En virtud de lo anterior y considerando el honor que me ha permitido dirigir esta noble institución, desde la fecha de instalación de nuestro Consejo General, hasta hoy, agradezco tan significativa distinción y consideración de parte de ustedes. Asimismo, para permitir que la conducción ejecutiva del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se privilegie la igualdad de oportunidades en un esquema participativo y democrático de quienes tenemos el honor de integrar este Órgano Colegiado, someto a su amable consideración, la renovación de*



la Presidencia de este Organismo Garante. Asimismo, propongo y emito mi voto a favor, como Comisionado Presidente del Consejo General, al Licenciado Abraham Isaac Soriano Reyes. De la misma forma, solicito a mis compañeros Comisionados, manifestar el sentido de su voto". En el mismo sentido, los Comisionados Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, manifestaron estar de acuerdo con la propuesta para la renovación de la Presidencia de este Instituto, emitiendo, en consecuencia, el voto favorable a la misma. Así, el Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes, fue electo Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por unanimidad de votos.-----

Con la finalidad de llevar a cabo la toma de protesta correspondiente, el Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa, solicitó al Presidente electo, ubicarse al frente de la mesa de sesiones, y se realizó la toma de protesta en los términos siguientes: "Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes: *¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, que el Estado le ha conferido?*", a lo que el Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes, declaró: *"¡Sí, protesto!".* A continuación el Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa, declaró: *"Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado se lo demanden. Muchas felicidades".*-----

Con la finalidad de continuar con la sesión, el Comisionado, Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, cedió el uso de la palabra al Comisionado Presidente, Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes, para el desarrollo y conducción de los puntos del orden del día restantes de la presente sesión.-----

A continuación, el Comisionado Presidente, Abraham Isaac Soriano Reyes, procedió al desahogo del punto número 7 (siete) del orden del día, solicitó al Comisionado Juan Gómez Pérez, hacer uso de la palabra para dirigir su mensaje con motivo de esta sesión solemne. Acto seguido, el Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez, Procedió a emitir su mensaje conmemorativo correspondiente.-----

Continuando con el punto ocho (8) del orden del día, el Lic. Abraham Soriano Reyes, emitió su mensaje como Comisionado Presidente electo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. -----

Finalmente, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 9 (nueve) del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, y en uso de la palabra, el Comisionado Presidente emitió la declaratoria en los siguientes términos: *"En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión Solemne, siendo las 13:10 horas del día 14 de septiembre de 2017, declaro clausurada la Primera Sesión Solemne 2017 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos*



Personales del Estado de Oaxaca, y válidos los acuerdos que en esta fueron adoptados. Se levanta la sesión, gracias a todas y todos los presentes por su asistencia. Buenas tardes".-----

Así lo acordaron y firman los Licenciados Abraham Isaac Soriano Reyes, Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez, Comisionado Presidente y Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe.-----

El Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes
Comisionado Presidente

Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado

Lic. Juan Gómez Pérez
Comisionado

El Secretario General de Acuerdos

Lic. José Antonio López Ramírez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Solemne 2017 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, celebrada el 14 de septiembre de 2017. Conste.-----
ERER*rccd